

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

010021

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AL CANTÓN PEDRO MONCAYO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA BELLARO S.A.

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía BELLARO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Diciembre de 1996, aprobada mediante Resolución No. 3418 de 20 de diciembre de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de diciembre de 1996.
2. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Pedro Moncayo, aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía BELLARO S.A. otorgada el 7 de septiembre del 2000 ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 585 29 MAR. 2001
3. **OTORGANTE.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores Arquitecto Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias y Philips Nichols Brown Hidalgo, en sus calidades de Gerente General y Presidente, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. **CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTO Y PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. 585 de 29 MAR. 2001 aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Pedro Moncayo, el aumento de capital en US \$99.200.00, la reforma de estatutos de la compañía BELLARO S.A. y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

000022

EXTRACTO

1585

5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía BELLARO S.A. del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Pedro Moncayo a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre 1999, se hace conocer al público los siguientes datos:

El capital suscrito actual de US \$ 100.000.00 está dividido en 100.000 acciones de US \$1.00 cada una.

Quito, 29 MAR. 2001


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

EV/acp.
EXT. 1163
EXP. 85026

Alvaro Pólit
29-III-01
460-472

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO